

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2019-5970 *Corrección de errores a la Orden ECD/41/2019, de 4 de junio, por la que se convocan plazas en los Servicios de Internado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para cursar enseñanzas no universitarias durante el curso 2019/2020, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria del día 26 de junio de 2019, número 122.*

Corrección de errores a la Orden ECD/41/2019, de 4 de junio, por la que se convocan plazas en los Servicios de Internado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para cursar enseñanzas no universitarias durante el curso 2019/2020, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria del día 26 de junio de 2019, número 122.

Advertidos errores en los Anexos, se procede a la publicación íntegra de los mismos.

Santander, 26 de junio de 2019.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
Sara Negueruela García.

MARTES, 2 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 126



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



ANEXO I

RESIDENCIAS Y ENSEÑANZAS

- 1. Residencia del Centro Integrado de Formación Profesional “La Granja”- Heras (Medio Cudeyo).**
 - Educación Secundaria Obligatoria (impartido en el IES La Granja)
 - Bachillerato (impartido en el IES La Granja)
 - Ciclos de Formación Profesional Básica
 - Ciclos Formativos de Grado Medio.
 - Ciclos Formativos de Grado Superior.
 - Los anteriores estudios que se den en Centros de su zona de influencia.
- 2. Residencia del Instituto de Educación Secundaria “Jesús de Monasterio”- Potes.**
 - Educación Primaria.
 - Educación Secundaria Obligatoria.
 - Bachillerato.
 - Ciclos formativos de Grado Medio.
- 3. Escuela Hogar “Jerónimo P. Sainz de la Maza” – Quintana de Soba.**
 - Educación Primaria.
 - Educación Secundaria (sólo internado).

ANEXO II

Año de nacimiento según las enseñanzas que se solicitan

Enseñanzas	Año nacimiento	Edad
Educación Primaria Educación Secundaria Formación Profesional Básica	2002 a 2013	Entre 6 y 18 años
Bachillerato Ciclo formativo de Grado Medio	1999 a 2003	Entre 16 y 20 años
Ciclo formativo de Grado Superior	1997 a 2001	Entre 18 y 22 años

MARTES, 2 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 126



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



ANEXO III

Baremo para valorar las solicitudes en caso de que su número sea superior al de plazas disponibles en las residencias

		Puntos
Distancia	Si el domicilio se encuentra hasta 25 kilómetros de distancia del centro escolar:	1
	Si el domicilio se encuentra entre 25 y 50 kilómetros de distancia del centro escolar:	2
	Si el domicilio se encuentra a más de 50 kilómetros de distancia del centro escolar:	4
Enseñanzas	Si no hay en el entorno ninguna de las enseñanzas postobligatorias:	5
	Si no hay en el entorno el Bachillerato, ciclo de Formación Profesional Básica, o ciclo formativo de Grado Medio que desea cursar:	3
	Si no hay en el entorno el ciclo formativo de Grado Superior que desea cursar:	1
Hermanos	Primer hermano en la residencia:	3
	Por cada uno de los hermanos siguientes:	2
Rendimiento académico (nota media)	Sobresaliente (8,5 o más):	3
	Notable (7 ó más y menos de 8,5):	2
	Bien (5,5 o más y menos de 7):	1
	Suficiente, aprobado o apto (4,5 o más y menos de 5,5) :	0,5
	Insuficiente, suspenso, no presentado o no apto:	0

MARTES, 2 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 126

NUEVA ADJUDICACIÓN

(Señalar lo que proceda)

RENOVACIÓN

1.- DATOS DEL ALUMNO		NUMERO IDENTIFICACION ESCOLAR (a cumplimentar por el centro)	
APELLIDOS:		NOMBRE:	
DNI/NIE (obligatorio si es mayor de 14 años)		FECHA NACIMIENTO:	
2.- DOMICILIO FAMILIAR			
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CODIGO POSTAL	TELEFONO	email	
3.- SOLICITANTE (NO CUMPLIMENTAR SI EL SOLICITANTE ES MAYOR DE EDAD)			
PARENTESCO	NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	
4.- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL CURSO 2018/2019			
CENTRO:			
NIVEL: (Primaria, Secundaria, etc.)		CURSO:	
5.- ESTUDIOS PARA LOS QUE HA SOLICITADO/OBTENIDO PLAZA EN EL CURSO 2019/2020			
CENTRO:			
NIVEL/Modalidad (Primaria, ESO, etc.)		CURSO:	
6.- SOLICITUD DE PLAZA EN ESCUELA-HOGAR O RESIDENCIA PARA EL CURSO 2019/2020			
CENTRO:		LOCALIDAD:	
En el caso de no tener derecho a plaza gratuita por no cumplir los requisitos para la misma, ¿DESEA disfrutar de plaza en la residencia abonando las cantidades establecidas en la Orden de la convocatoria? (márquese lo que proceda) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
7.- DATOS FAMILIARES (Completar para cada miembro de la unidad familiar, excluido el solicitante)			
Los abajo firmantes SE OPONEN / NO SE OPONEN (táchese lo que no proceda), a que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte compruebe sus datos personales y domicilio a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad y del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, respectivamente (antes de firmar la solicitud debe leer la información de protección de datos incluida al dorso).			
Parentesco	NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
Padre/Tutor 1			
Madre/Tutor 2			
8.- DOCUMENTACION ADJUNTA: en el caso de Oponerse a que la Consejería obtenga los datos de verificación de identidad y residencia, indicados en el punto anterior, deberá aportar la documentación correspondiente.			
<input type="checkbox"/> - Copia del DNI/NIE de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años.			
<input type="checkbox"/> - Fotocopia del pasaporte y certificado de empadronamiento de la unidad familiar, en el caso de extranjeros que no dispongan de NIE.			
<input type="checkbox"/> - Certificado de Empadronamiento (obligatorio aportarlo en el caso de solicitantes que no dispongan de DNI/NIE).			
9.- DATOS QUE APORTA EL SOLICITANTE. (Rellenar sólo en el caso de alumnos de Nueva Adjudicación)			
Distancia	El domicilio del solicitante se encuentra a kilómetros		
Enseñanzas	<input type="checkbox"/> No hay en el entorno ninguna de las enseñanzas postobligatorias <input type="checkbox"/> No hay en el entorno el Bachillerato o Ciclo de Grado Medio que solicita <input type="checkbox"/> No hay en el entorno el Ciclo de Grado Superior que solicita		
Hermanos	Número de hermanos en la Residencia:		
Rendimiento académico	Nota media:		

MARTES, 2 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 126

10.-DECLARACION RESPONSABLE
El abajo firmante, DECLARA RESPONSABLEMENTE: - Ser ciertos los datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta y que ésta última es fiel copia de los originales. - Conocer y aceptar que la Administración Pública pueda comprobar en cualquier momento la veracidad de los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.
D./D ^a, como tutor legal del alumno indicado en el apartado 1º, (o el interesado en el caso de ser mayor de 18 años), SOLICITA le sea adjudicada plaza de Escuela-Hogar/Residencia para el curso 2019/2020 en el centro indicado.
(Antes de firmar, debe leer la información de protección de datos incluida abajo)
En a de de 2019 (Firma del padre/madre/tutor o interesado si es mayor de 18 años)
Fdo.:.....

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INNOVACION Y CENTROS EDUCATIVOS
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

- 1.- **Datos del alumno:** Datos personales del alumno-solicitante que deberán cumplimentarse en su totalidad. Los datos del Número de Identificación Escolar serán cumplimentados por el Centro docente.
- 2.- **Domicilio familiar:** El apartado 2 se refiere al domicilio del alumno que deberá cumplimentarse en su totalidad.
- 3.- **Solicitante:** Si el solicitante es mayor de 18 años, no es necesario cumplimentarle.
- 4.- **Estudios realizados en el curso 2018-2019:** Descripción de los estudios realizados por el alumno en el curso anterior al que se solicita la plaza, así como del Centro docente.
- 5.- **Estudios para los que ha solicitado/obtenido plaza en el curso 2019-2020:** Estudios a realizar en el curso 2019/20.
- 6.- **Solicitud de plaza:** Centro en el que solicita plaza de internado.
- 7.- **Datos Familiares:** Datos de todos los miembros de la unidad familiar, que deberán firmar a la derecha para autorizar la comprobación de los datos.
- 8.- **Documentación adjunta:**
 - En el caso de solicitantes (padre/madre o tutor, o el alumno si es mayor de 18 años) que se opongan a que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte obtenga los datos necesarios para verificar su identidad y domicilio:
 - Fotocopia del DNI/NIE
 - Certificado de empadronamiento.
 - En el caso de solicitantes (padre/madre o tutor, o el alumno si es mayor de 18 años) que no dispongan de DNI/NIE:
 - Fotocopia del pasaporte
 - Certificado de empadronamiento.
 - Cualquier otra documentación que estime oportuna.
- 9.- **Datos que aporta el solicitante:** Este apartado sólo se cumplimentará en el caso de alumnos de Nueva Adjudicación o que cambien de etapa educativa, indicando los datos que correspondan a su situación en cada uno de los apartados:
 - Distancia hasta el Centro (Indicar kilómetros).
 - Enseñanzas: marcar con una cruz la casilla correspondiente.
 - Nº de hermanos: indicar, en el caso de tener hermanos, el número de ellos en la residencia que solicita.
 - Nota media: la nota media del curso anterior.
- 10.- La solicitud vendrá firmada por el padre/madre o tutor, o por el interesado en el caso de ser mayor de 18 años.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Centros Educativos cuya dirección es C/ Vargas, 53 39010-Santander (Cantabria).
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para gestionar el proceso de solicitud y concesión de las plazas de residencia solicitadas, cuyas bases jurídicas son el art. 6.1.e del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE y la Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación y oposición a su tratamiento, en la dirección arriba indicada.
- Puede acceder a la información adicional sobre protección de datos en <https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html>

2019/5970

CVE-2019-5970